



003646

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. Javier López González
Director de la Facultad de Psicología
Universidad Veracruzana
Veracruz, Ver

Estimado Dr. Javier:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales** de fecha 14 de septiembre del 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Psicología de la región Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo la convocatoria, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

| Plaza/Experiencia Educativa/Materia | Hrs. | Sección | Tipo de Cont. | Solicitante | Resultado |
|-------------------------------------|------|---------|---------------|----------------------------|-----------|
| EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA | 5.00 | SEC3 | IOD | MAGALI HUERTA REYES | DESIGNADA |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 4.00 | SEC3 | IOD | RODOLFO USCANGA HERMIDA | DESIGNADA |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 4.00 | SEC2 | IOD | RODOLFO USCANGA HERMIDA | DESIGNADA |

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Commutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MAGALI HUERTA REYES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de PSICOLOGÍA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

| FECHA DE CONVOCATORIA | | | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | | |
|---|-----|-----|---------------------------|-----|-----|
| Art. 69 Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| | | | | | |

| FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO | | | FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE | | |
|-------------------------------|-----|------|--|-----|------|
| | | | Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| 14 | 09 | 2022 | 20 | 09 | 2022 |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 6803662 9144860 y 12598569 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

| Experiencia Educativa | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|---------------------------|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| EVALUACIÓN PSICOEDUCATIVA | 4153 | 5.00 | SEC3 | IOD | PSICOLOGIA |

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 21 de septiembre de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

DICTAMEN DE CATEGORÍA

003648

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. RODOLFO USCANGA HERMIDA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de PSICOLOGÍA en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

| FECHA DE CONVOCATORIA | | | PUBLICACIÓN DE RESULTADOS | | |
|---|-----|-----|---------------------------|-----|-----|
| Art. 69 Estatuto del Personal Académico | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| | | | | | |

| FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO | | | FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE | | |
|-------------------------------|-----|------|--|-----|------|
| | | | Art. 70 del Estatuto del Personal Académico | | |
| DÍA | MES | AÑO | DÍA | MES | AÑO |
| 14 | 09 | 2022 | 20 | 09 | 2022 |

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2042919 y 4569152 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

| Experiencia Educativa | Plaza | Horas | Sección | Tipo de contratación | Programa Educativo |
|--------------------------|-------|-------|---------|----------------------|--------------------|
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 4054 | 4.00 | SEC3 | IOD | PSICOLOGIA |
| MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN | 24974 | 4.00 | SEC2 | IOD | PSICOLOGIA |

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 21 de septiembre de 2022

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD